

Cursos de postgrado

Curso académico 2013-2014

Relaciones Institucionales y Protocolo

del 9 de enero al 30 de octubre de 2014

30 créditos

DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO

Características: material impreso, material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Historia del Derecho y de las Instituciones

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y

Certificado de Formación del Profesorado.

Curso 2013/2014

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Acreditación:

Máster: mínimo de 60 ECTS.

Diploma de Especialización: mínimo de 30 ECTS.

Diploma de Experto: mínimo de 15 ECTS.

Certificado de Formación del Profesorado: 5 ECTS.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

El curso está destinado a cualquier persona cuyos estudios superiores se encuentren en estado avanzado y deseen un grado de especialización determinado. Profesionales del Derecho, Ciencias Económicas, Ciencias Políticas y sociales, Periodistas, Licenciados en Ciencias de la Información, titulados en Relaciones públicas, Hostelería o Turismo, que necesiten de estos estudios para el ámbito de sus relaciones laborales. Trabajadores de empresas, Administraciones públicas, Organizaciones o Asociaciones relacionadas o vinculadas con la Administración y que necesiten establecer relaciones institucionales con la misma o con otras instituciones de diferentes administraciones. En definitiva cualquier persona interesada en especializarse en el mundo del protocolo.

La titulación de acceso exigida para los cursos de Experto es de Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico. Se podrá solicitar autorización de la Vicerrectora de Formación Continua, siempre que el solicitante acredite haber superado C.O.U, Bachillerato LOGSE, Formación Profesional de Segundo Grado o el Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. Para ello incluirán en el Sobre de Matrícula, una carta solicitando la autorización, un currículum vitae y la fotocopia COMPULSADA de la titulación con la que acceden al curso. Las personas con titulaciones extranjeras o de universidades españolas no oficiales, requerirán, en todo caso, la autorización de la Vicerrectora de Formación Continua para su matriculación, Para ello, deben enviar a la Fundación General de la UNED, una carta de solicitud de admisión al curso, un breve currículum vitae y la fotocopia COMPULSADA de la titulación con la que acceden al mismo. Se necesitan unos conocimientos mínimos de informática (fundamentalmente manejo de word e internet), y es imprescindible contar con acceso a internet y cuenta de correo electrónico, aunque no se necesita conexión permanente.

1. Presentación y objetivos

El conocimiento de las relaciones entre las distintas instituciones del Estado es muy importante para cualquier organismo, entidad o empresa, por cuanto es preciso proceder a la coordinación de las relaciones entre los distintos órganos de la Administración entre sí como con otras Administraciones, las Corporaciones y las empresas. Por ello es preciso la presencia de profesionales encargados de las relaciones instituciones que presten la información de coordinación y asistencia precisa al órgano o institución del que dependen. Estas personas deben poseer asimismo buenos conocimientos del protocolo vigente al objeto de evitar la aparición de situaciones de conflicto institucional. De la misma manera deberán contar con una buena preparación referente a las técnicas de organización de actos y organización de eventos. Con el presente curso, se pretende facilitar la adquisición de los conocimientos precisos de las Instituciones del Estado en todos los estadios de la administración, para entablar relaciones institucionales a distinto nivel, así como el conocimiento de las normas protocolarias precisas para saber estar en cada momento en presencia de autoridades y personalidades de distinto rango y condición. Y manejar con la suficiente soltura las técnicas necesarias para poner en marcha cualquier acto o evento.

Podrán encontrar más información en las páginas <http://www.uned.es/experto-protocolo> y en <http://www.cursosdeprotocolo.es>

2. Contenidos

Introducción y reglas generales para la organización de actos

Técnicas de organización de Actos, y preparación y desarrollo de eventos

Instituciones político-administrativas españolas y relaciones entre las mismas.

Protocolo oficial del Estado: Ordenación general de precedencias, simbología y vexilología oficial. Tratamientos y honores.

El Protocolo en la empresa y en las relaciones de las mismas con los órganos del Estado de las diferentes administraciones.

3. Metodología y actividades

Mediante la utilización de la metodología a distancia, el alumno contará en todo momento con el apoyo de un tutor, y de la comunicación directa tanto personalmente como por teléfono, internet, carta, fax y e-mail. El seguimiento del curso se realiza de manera virtual. Así puede afrontar el curso en su propio domicilio, sea cual sea su lugar de residencia, incluso si se encuentra en el extranjero, pudiendo compatibilizar el estudio con sus otras obligaciones. Cabe la posibilidad de realizar unas sesiones presenciales con carácter voluntario, y valorable para los asistentes, a las que los alumnos serán debidamente convocados con una antelación mínima de un mes, y en las que el equipo docente y especialistas invitados intercambiarán recursos, información y ayuda al estudio, a la vez que ampliará, incidirá o profundizará en ciertos aspectos relacionados con el mismo. Se recomienda al alumno el estudio del programa que se le facilitará en su momento, de acuerdo con la bibliografía básica que se recomendará, y que debe conseguir por su cuenta, acudiendo a la bibliografía complementaria si tuviese necesidad de ampliar conocimientos y teniendo en todo momento presente la normativa legal existente sobre la materia objeto de estudio y las modificaciones existentes en la misma, de la que estarán en todo momento serán informados.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

A principios de curso se enviará a los alumnos las claves de acceso al curso virtual, tras la confirmación de la matriculación del alumno. El alumno deberá estudiar cada tema según la bibliografía básica recomendada, que se le remitirá a su domicilio, ampliándolo en su caso con la legislación y la bibliografía complementaria que se le indica, si fuera preciso. El material a utilizar consistirá en:

- Una guía didáctica en la que se informará a los alumnos sobre el desarrollo del curso, se le dará instrucciones precisas acerca del programa y bibliografía complementaria adecuada a cada tema. Dicha guía se encuentra disponible en el curso virtual.
- Bibliografía básica para preparar el Curso de Relaciones Institucionales y protocolo, que se le enviará antes de comenzar el curso.
- Un dossier con toda la legislación de protocolo actualizada.
- Material complementario en forma de esquemas, imágenes y organigramas, que se encuentra en el curso virtual.
- Pruebas de evaluación a distancia (que serán enviadas para realizar la evaluación del curso en el momento oportuno señalado en la guía del curso).

El curso se sigue on-line utilizando la plataforma virtual WebCT de la UNED.

4.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs,)

El equipo docente remitirá a los alumnos la bibliografía básica recomendada que se indicará antes de comenzar el curso.

Este material será abonado por el alumno junto a la matrícula del curso.

5. Atención al estudiante

Las consultas de los alumnos matriculados en este Curso serán canalizadas a través de los siguientes medios: Dra. M.^a Dolores del Mar Sánchez González; Telf: 913988049 (jueves de 11.30 a 15.30 horas y de 16 a 20 y martes de 11.30 a 15.3 horas), Fax 913986168; e-mail: mdmsanchez@der.uned.es y masterpro@adm.uned.es. Se aclararán las dudas o cuestiones que se puedan presentar en el estudio de los temas, por cualquiera de los medios previstos para la enseñanza a distancia: por correo (escrito o electrónico), a través de la plataforma virtual, por teléfono o fax. Se informará a los alumnos de las emisiones radiofónicas programadas.

6. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación de los conocimientos adquiridos se realizará utilizando los procedimientos de la evaluación a distancia, que se indicarán en su momento, y que consistirá en dos prueba de evaluación, cada una de ellas consistente en un test de aproximadamente 100 preguntas, que se enviarán a los alumnos en las fechas que se comunicarán en la guía del curso, utilizándose la aplicación virtual de forma preferente, y que el alumno deberá enviar contestadas en el periodo de tiempo que se le indique. La calificación final se atenderá a lo que establece el Reglamento de Estudios de Educación Permanente de la UNED. La superación del curso da derecho a la obtención del "Diploma de Experto en Protocolo", como Título propio de la UNED.

7. Duración y dedicación

Del 09/01/2014 al 30/10/2014

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

SANCHEZ GONZALEZ, DOLORES DEL MAR

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

MONTES SALGUERO, JORGE

Colaborador - UNED

PEREZ MARCOS, REGINA MARIA

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 840,00 €.

Precio del material: 100,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

11. Matriculación

Del 13 de septiembre al 8 de diciembre de 2013.

FUNDACIÓN UNED

Francisco de Rojas, 2-2º Dcha

28010 Madrid

Teléfono: +34 913867275 / 1592

Fax: +34 913867279

La matriculación se hará de forma preferente on line a través de la web de la Fundación UNED:

<http://www.fundacion.uned.es>

Para poder matricularse es necesario haber realizado previamente la solicitud de impresos de matrícula en la forma antes indicada.

Una vez comunicado al solicitante la admisión al curso podrá proceder a formalizar su matrícula en los impresos oficiales que a tal efecto se le enviará desde la Secretaría de la Fundación UNED.

En caso de que el solicitante tenga derecho a descuento del precio de matrícula deberá enviar por correo ordinario, junto con el boletín de solicitud de impresos de matrícula, fotocopia simple del documento o documentos que le da derecho a dicha reducción.

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.